

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 317-2020-EF (19.10.2020)	AUTORIZAN TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020 A FAVOR DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA DEBIDO A LA EXISTENCIA DEL COVID-19	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	<p>Se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma S/ 892 184 965,00, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos del presupuesto institucional de las entidades del Gobierno Nacional, a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas. El detalle de los recursos asociados a la mencionada Transferencia de Partidas se encuentra en el Anexo "Transferencias de partidas de los pliegos del Gobierno Nacional a favor de la Reserva de Contingencia" que forma parte integrante del presente Decreto Supremo (*).</p> <p>Los Titulares de los pliegos habilitadores en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente Decreto Supremo, y una copia se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.</p> <p>(*) Nota: A la elaboración del presente reporte, aún no se encontraba difundido el precitado Anexo en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).</p>

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 147-2020-SUNARP/SN (16.10.2020)	MODIFICAN EL TUPA DE LA SUNARP	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	Modifican el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2004-JUS, a fin de incorporar el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control, aprobado a través del Decreto Supremo 164-2020-PCM.

RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 148-2020-SUNARP/SN (19.10.2020)	APRUEBAN EL FORMULARIO ELECTRÓNICO PARA LA PRESENTACIÓN EN LÍNEA DE LA RECTIFICACIÓN DE OFICIO POR ERROR MATERIAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	Aprueban el formulario electrónico para la presentación en línea de la rectificación de oficio por error material previsto en la Resolución de Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 012-2014-SUNARP/SN.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 303-2020-CG (19.10.2020)	APRUEBAN LA DIRECTIVA N° 012-2020-CG/GAD "GESTIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA"	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Aprueban la Directiva N° 012-2020-CG/ GAD "Gestión de Sociedades de Auditoría", en tal sentido, se deja sin efecto la Resolución de Contraloría N° 469-2018-CG que aprobó la Directiva N° 009-2018-CG/NORM "Gestión de Sociedades de Auditoría", la Resolución de Contraloría N° 509-2018-CG/ NORM que aprobó su versión actualizada y la Resolución de Contraloría N° 137-2020-CG que la modifica, así como las demás disposiciones normativas que se opongan a lo establecido en la presente Resolución.